



ACTA DE REUNIÓN DE INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CONFORMACIÓN DE COMISIONES MIXTAS

I. DATOS GENERALES			
Fecha:	27 de febrero de 2024	Hora:	17H00
Lugar:	Reunión vía Zoom	Tema:	Reunión de instancia de participación y conformación de las comisiones mixtas para el proceso de rendición de cuentas del Consejo de Protección de Derchos 2023
Participantes:	<p>Sociedad Civil</p> <ul style="list-style-type: none"> Miembros de Red de Redes Miembros de Consejos Consultivos de Derechos Ciudadanía en general <p>Consejo de Protección de Derechos</p> <ul style="list-style-type: none"> Johanna Belalcázar Cristina Puente Paola Tapia Edgar Andrade Giovanny Pazmiño 		
II. ORDEN DEL DÍA			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Bienvenida 2. Presentación de la metodología y las fases del proceso de Rendición de Cuentas 2023 3. Presentación del cumplimiento del plan operativo anual 2023 y ejecución presupuestaria 2023. 4. Consulta a los presentes, que temas de la gestión del 2023 demandan o requieren que el Consejo de Protección de Derechos rinda cuentas 5. Conformación de comisiones mixtas 			
III. ACUERDOS			
<p>1. El Consejo de Protección de Derechos conjuntamente con sociedad civil conformó las dos comisiones mixtas que estarán a cargo del proceso de rendición de cuentas 2023, conforme el siguiente detalle:</p>			
Comisión 1: Liderada por el CPD			
Representantes	Nombre	Cargo	
Ciudadanía	Nelly Jarrin	Miembro del consejo consultivo de personas con discapacidades	
Ciudadanía	Martha Garcés	Miembro del consejo consultivo de personas adultas mayores	
Equipo técnico CPD	Paola Tapia	Directora Administrativa Financiera del CPD	
Equipo técnico CPD	Johanna Belalcázar	Analista de Planificación CPD	
Comisión 2: Liderada por la ciudadanía			
Representantes	Nombre	Cargo	
Ciudadanía	Maritza Rodríguez	Miembro de la red Mayancuna La Delicia	
Ciudadanía	Ramiro Tenorio	Miembro del consejo consultivo de niñas, niños y adolescentes	
Equipo técnico CPD	Giovanny Pazmiño	Analista Técnico de Protección de Derechos CPD	
Equipo técnico CPD	Edgar Andrade	Analista Técnico de Protección de Derechos CPD	



- Los participantes de sociedad civil, presentan diferentes opiniones que se recogerán en los informes respectivos. Se solicita que las consultas ciudadanas al CPD sobre los temas que requieren se rinda cuentas en el link:

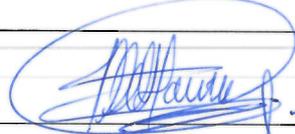
<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSepbPusFTSGwAb55VeAoc9DSqGymoCniKQXYbpl7Borr1BwWQ/viewform>

- Las comisiones mixtas conformadas acuerdan reunirse el 28 de febrero de 2023 en las instalaciones del CPD con el fin de instalar dichas comisiones de manera presencial, revisar y organizar las siguientes acciones de acuerdo al calendario emitido por CPCCS.

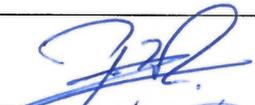
IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO



V. FIRMAS DE REPRESENTANTES DE COMISIONES MIXTAS

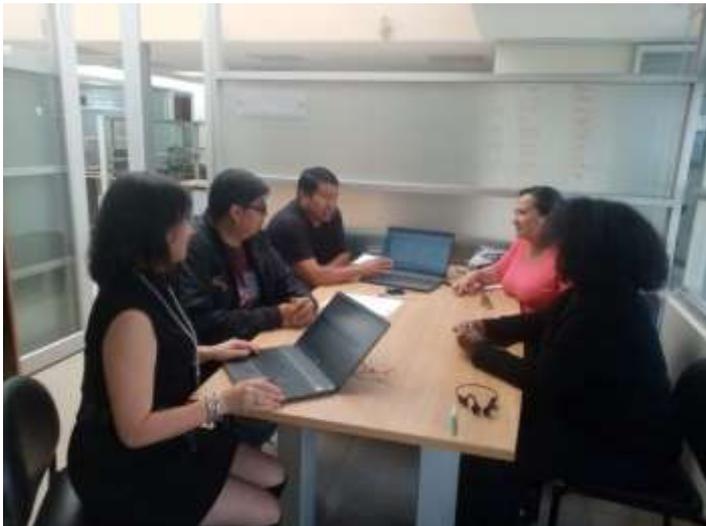
Comisiones	Nombres	Firma
Comisión 1	Nelly Jarrin	
Comisión 1	Martha Garcés	



Comisión 1	Paola Tapia	
Comisión 1	Johanna Belalcázar	
Comisión 2	Maritza Rodríguez	
Comisión 2	Ramiro Tenorio	
Comisión 2	Giovanny Pazmiño	
Comisión 2	Edgar Andrade	



ACTA DE REUNIÓN DE PLANIFICACIÓN DE LAS COMISIONES MIXTAS

I. DATOS GENERALES			
Fecha:	28 de febrero de 2024	Hora:	15H00
Lugar:	Consejo de Protección de Derechos	Tema:	Planificación de actividades de las Comisiones mixtas 1 y 2
Participantes:	<p>Sociedad Civil</p> <ul style="list-style-type: none"> • Maritza Rodríguez • Ramiro Tenorio • Martha Garcés <p>Consejo de Protección de Derechos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Johanna Belalcázar • Giovanni Pazmiño 		
II. ORDEN DEL DÍA			
<ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida • Presentación de la metodología y las fases del proceso de Rendición de Cuentas 2023. • Presentación de la hoja de ruta propuesta por el CPD. • Presentación de la propuesta de la metodología de deliberación pública. 			
III. ACUERDOS			
<ol style="list-style-type: none"> 1. El Consejo de Protección de Derechos conjuntamente con sociedad civil revisó la metodología y las fases del proceso de rendición de cuentas 2023. 2. El equipo técnico del CPD presentó a los representantes de la instancia de participación la hoja de ruta para llevar a cabo el proceso, se acordó continuar con las fechas establecidas. 3. La comisión mixta 1 acordó las fechas de evaluación de a gestión y redacción del informe de rendición de cuentas, siendo el 06 de marzo y 08 de marzo de 2024 respectivamente. 4. La comisión mixta 2 revisó la propuesta de la metodología de deliberación pública y acordó enviar sus observaciones y aportes hasta el 29 de febrero de 2024. 			
IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO			
			



V. FIRMAS DE REPRESENTANTES DE COMISIONES MIXTAS

Comisiones	Nombres	Firma
Comisión 1	Johanna Belalcázar	 Firmado electrónicamente por: TANIA JOHANNA BELALCAZAR HERNANDEZ
Comisión 2	Giovanny Pazmiño	 Firmado electrónicamente por: GIOVANNY FABIAN PAZMINO PUMA

